GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

Programa

GRAMÁTICA CONTRASTIVA (TP)

DEPARTAMENTO:	Portugués
CARRERA:	Traductorado en portugués
TRAYECTO:	Trayecto del Lenguaje y la Comunicación
CARGA HORARIA:	6 horas cátedra
RÉGIMEN DE CURSADA:	Cuatrimestral - semipresencial
TURNO:	Vespertino
PROFESOR/A:	Ana Yankillevich Conti
AÑO LECTIVO:	2021
CORRELATIVIDADES:	Lengua Portuguesa IV, Fonética II, Lingüística, Lengua Española II, Gramática Portuguesa.

Este programa estará sujeto a los posibles ajustes que el Plan Institucional de Contingencia 2021 establezca.

1. Fundamentación

La proximidad entre el español y el portugués, fundamentalmente en el marco de una carrera de traducción, hace imprescindible el trabajo de análisis contrastivo entre estas lenguas.

Esta instancia curricular, necesariamente articulada a aquellas que trabajan de modo particular cada una de las lenguas (gramáticas, lenguas, fonéticas, etc.) así como a las pertenecientes al trayecto de traducción, promueve la reflexión acerca de los aspectos contrastivos y, de este modo, la profundización de los saberes ya trabajados previamente.

Por su carácter teórico-práctico, las clases están organizadas en base a dos ejes: la comparación/traducción de textos auténticos en portugués y español a partir de los cuales extraer aspectos contrastivos puntuales –considerando especialmente aquellos que presenten dificultades al traductor- y la presentación de diferentes marcos teóricos del área.

La lectura de estos últimos y de sus conceptos claves contribuye, más allá de la comprensión de los materiales de la cursada, con el propósito de incentivar el trabajo de análisis e investigación propios.

Por otro lado, se busca que los alumnos futuros traductores se acerquen, a través de la lectura de textos científicos, a fenómenos lingüísticos actuales de ambas lenguas. Un análisis de este tipo propicia en los estudiantes una mirada detenida sobre las formas en que los enunciados son producidos, es decir, sobre los recursos lingüísticos empleados, sin por ello desatender el contenido de los mismos.

El proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, en su complejidad, requiere, no obstante, que se trabaje no sólo a partir de los elementos estrictamente lingüísticos, sino incluyendo los discursivos, es decir, buscando reconstruir/interpretar las representaciones sociales que circulan en los países en cuestión a través del análisis de la materialidad lingüística de los enunciados.

De este modo, se espera que los estudios contrastivos entre las lenguas posibilite a los estudiantes, tanto en su formación como en su futura labor como traductores, una mayor concientización de la proximidad/distancia de las discursividades en juego y, por lo tanto, de los mecanismos de construcción de sentidos que cada lengua ofrece.

2. Objetivos generales

- Introducirse en los fundamentos, la metodología y los objetivos de la lingüística aplicada;
- Situar la gramática contrastiva y el análisis de errores en el conjunto de los saberes lingüísticos;
- Familiarizarse con la lectura de la bibliografía teórica específica y habituarse a utilizarla para la reflexión sobre problemas prácticos.

3. Objetivos específicos

- Identificar las estructuras lingüísticas que presenten contrastividad entre el español y el portugués, analizarlas y clasificarlas de acuerdo con los diferentes niveles de análisis.
- Corregir la presencia del español en la expresión oral y escrita en portugués.
- Ofrecer bases teórico-metodológicas para el estudio de las contrastividades entre lenguas próximas.

4. Contenidos mínimos

Modelos teóricos de comparación de estructuras lingüísticas: análisis contrastivo y análisis de los errores.
Conceptos centrales de la comparación de estructuras lingüísticas: transferencia, interferencia; equivalencia (distintos tipos), correspondencia.
Comparación de los sistemas del par español/portugués por niveles lingüísticos: plano fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, léxico, semántico y pragmático.
Sistema fonético, artículos, pronominalización, adjetivación, paradigmas verbales (formas finitas y no finitas), orden sintáctico del verbo, formas de eliminación del agente, falsos amigos, coordinación y subordinación (conectores, períodos hipotéticos), distintas formas de discurso referido, puntuación.
Fórmulas de cortesía, expresión del énfasis y cápsulas culturales.
Instrumentos para el análisis de errores en la producción de traducciones: modelos de identificación, descripción y explicación de errores.

5. Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1

Descripción de modelos teóricos de comparación de estructuras lingüísticas. Análisis contrastivo y análisis de los errores. Conceptos: transferencia, interferencia, equivalencia, correspondencia. El lugar de la lengua materna en el proceso de aprendizaje de una LE. Perspectiva discursiva en el análisis contrastivo entre lenguas próximas.

Unidad 2

Análisis comparado de los sistemas fonético-fonológicos del español y portugués.
Comparación de fonemas y abecedarios.

Unidad 3

Análisis comparado del plano morfológico y lexical.
Divergencias heterosilábicas, heteroprosódicas, heterogenéricas, heterosemánticas. Flexión nominal contrastiva.

Unidad 4

Análisis comparado del plano morfo-sintáctico.
Pronombres: sintaxis de colocación de los pronombres personales oblicuos átonos, pronombres relativos, indefinidos y posesivos; modos/tiempos verbales que presentan contrastividad: pretérito perfecto compuesto del indicativo, pretérito pluscuamperfecto simple del indicativo, futuro del subjuntivo simple y compuesto, infinitivo personal; uso del verbo TER como auxiliar e impersonal; preposiciones: regencia verbal y nominal; conjunciones; adverbios, numerales, artículos definidos e indefinidos.

Unidad 5

Análisis comparado del plano sintáctico.
Presencia/ausencia del pronombre sujeto y objeto; subordinación: contraste en los tiempos y modos verbales; correlación verbal en construcciones impersonales; voz pasiva.

Unidad 6

Análisis comparado del plano semántico-pragmático.
Usos y sentidos contrastivos de palabras y expresiones; características idiosincráticas: fórmulas de cortesía; frases hechas; expresión del énfasis; modismos/regionalismos; formas de negación; mecanismos de reformulación.

6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El abordaje de los contenidos de la disciplina será realizado de modo teórico-práctico. A partir de la lectura y ejercicios de traducción de textos auténticos, se procederá a la explicación gramatical de los elementos contrastivos. Las traducciones serán tanto directas como inversas.

También se realizarán lecturas y análisis de textos científicos que aborden diversas problemáticas referidas al contraste entre este par de lenguas o aspectos específicos –en muchos casos, fenómenos lingüísticos actuales- de cada una de ellas. La exposición/explicación de estos textos será trabajada de modo grupal e, incluso, podrá ser solicitada la presentación oral individual de los mismos como parte del proceso evaluativo.

En las instancias evaluativas individuales se solicitará a los alumnos que realicen traducciones y análisis de textos a partir de los temas trabajados.

Se propone la modalidad semipresencial, es decir, el dictado de clases presenciales y el trabajo virtual en el Campus de la Institución, por considerar que esta promueve el trabajo autónomo y optimiza el tiempo dedicado al estudio. La modalidad virtual se asemeja a la realidad profesional de los traductores y en ese sentido funciona como una práctica que fortalecerá sus saberes y sus estrategias de búsqueda terminológica o de otra índole mientras transitan su formación. El acompañamiento del docente y del grupo será permanente, tanto en el Campus (revisión y corrección de las actividades, propuestas de debates en el foro, etc.) como en las clases presenciales.

La disciplina cuenta con una carga horaria de 6 hs. cátedra semanales que serán repartidas de la siguiente manera: 4 de clase presencial –lunes de 18 a 20,40- y 2 de actividades virtuales a través del Campus de la Institución -20,40 a 22 hs.

Le promoverá el trabajo de traducción en el Campus y durante los encuentros presenciales se hará una puesta en común para consensuar la pertinencia de cada una de las propuestas realizadas por los estudiantes. También serán presentadas las lecturas teóricas durante el horario de clase presencial para socializar las interpretaciones y dudas que pudieran surgir de las mismas. Se espera que el trabajo remoto fortalezca la autonomía de los estudiantes, así como la colaboración y el intercambio entre colegas.

7. Bibliografía obligatoria

- ✓ Material de cátedra elaborado por la profesora Ana Conti, 2021.

Unidad 1

- ✓ FANJUL, Adrian. *Português e espanhol: línguas próximas sob o olhar discursivo*, São Carlos, Claraluz, 2002. (presentación e introducción)
- ✓ _____. “Apresentação: políticas do saber e (re)descoberta das línguas”. In: FANJUL, A. e GONZÁLEZ, N. (org.). *Espanhol e português brasileiro: estudos comparados*. São Paulo, Editora Parábola, 2014. P.7-25
- ✓ Material de cátedra sobre modelos teóricos de comparación de estructuras lingüísticas.

Unidad 2

- ✓ SIQUEIRA DE MARRONE, Celia. *Português - espanhol: aspectos comparativos*, São Paulo, Editora do Brasil, 1990. (Cap. 3 y 4)
- ✓ Gramáticas del portugués y del español (ver Bibliografía de consulta)

Unidad 3

- ✓ BRIONES, Ana Isabel. Dificultades de la Lengua Portuguesa para Hispanohablantes de nivel avanzado, Madrid, 2001. (Cap. 2)

- ✓ SIQUEIRA DE MARRONE, Celia. *Português - espanhol: aspectos comparativos*, São Paulo, Editora do Brasil, 1990. (Cap. 5 y 8)

Unidad 4

- ✓ BRIONES, Ana Isabel. Dificultades de la Lengua Portuguesa para Hispanohablantes de nivel avanzado, Madrid, 2001. (Cap. 1, 3, 4, 5 y 6)

- ✓ FANJUL, Adrian. *Contrastes entre portugués brasileño y español: procedimientos cohesivos y de determinación*, III Seminario de Lengua Portuguesa, Centro de Posgrado para el Estudio de Lenguas -Ce.P.E.L.-, Universidad Nacional de Gral. San Martín. Buenos Aires, 2006.

- ✓ _____. "Conhecendo assimetrias: a ocorrência de pronomes pessoais". In: FANJUL, A. e GONZÁLEZ, N. (org.). *Espanhol e português brasileiro: estudos comparados*. São Paulo, Editora Parábola, 2014. P.29-50

- ✓ _____. "Posse, domínio, apresentação, existência", In: FANJUL, A. e GONZÁLEZ, N. (org.). *Espanhol e português brasileiro: estudos comparados*. São Paulo, Editora Parábola, 2014. P. 159-184

- ✓ _____. *Ese dia, esse dia; no siempre el mismo día. Demostrativos y referencia en español y portugués*, Texto presentado en el IV° Congresso Brasileiro de Hispanistas, Rio de Janeiro, 3 a 6 de septiembre de 2006. En prensa.

- ✓ GONZÁLEZ, Neide Maia. "Ausência de determinante: referência genérica vs. referência específica". In: FANJUL, A. e GONZÁLEZ, N. (org.). *Espanhol e português brasileiro: estudos comparados*. São Paulo, Editora Parábola, 2014. P. 113-129

- ✓ MENEZES, A. S. *O uso de pronomes reflexivos no português do Brasil e no espanhol: reflexões a partir de uma experiência prática*. In: Congresso Brasileiro de Hispanistas, Florianópolis, 2006. Hispanismo 2004. Florianópolis: UFSC, 2004. v. língua. p. 97-106.

- ✓ TRULLÉN, Rosane Margareth Kath. *Tentando transpor a fronteira sintática da regência verbal entre o português e o espanhol.* In: Português para Estrangeiros: Territórios e fronteiras.
  http://www.letras.puc-rio.br/Publicacoes/ccci/artigos.html

Unidad 5

- ✓ GONZÁLEZ, Neide T. Maia. "*Cadê o pronome? O gato comeu" Os pronomes pessoais na aquisição/aprendizagem do espanhol por brasileiros adultos*. Tese de doutorado. FFLCH – USP. Inédita. 1994.

- ✓ _____. "Portugués brasileño y español: lenguas inversamente asimétricas", In: CELADA, María Teresa y Neide Maia GONZÁLEZ (coord. dossier). *Gestos trazan distinciones entre la lengua española y el portugués brasileño*, *SIGNOS ELE*, diciembre 2008, URL http://www.salvador.edu.ar/signosele/, ISSN: 1851-4863.

- ✓ _____. *Pero que gramática es esta? Los sujetos pronominales y clíticos en la interlengua de brasileños adultos aprendices de español como lengua extranjera*. In: RILC 14/2 pp. 243-263, Pamplona, Universidad de Navarra, 1998.

- ✓ LUIS, Carlos y REGUEIRA, Olga. "A frase imperativa citada". In: FANJUL, A. e GONZÁLEZ, N. (org.). *Espanhol e português brasileiro: estudos comparados*. São Paulo, Editora Parábola, 2014. P. 185-198

- ✓ REGUEIRA, Olga. *Passivas e ativas. Contrastividades entre o português brasileiro e o espanhol rioprantense*. Ponencia presentada en el V Congreso Nacional de Profesores de Portugués. Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad Nacional de Entre Ríos. 11, 12 y 13 de octubre de 2007.

Unidad 6

- ✓ CELADA, M.T. y ZOPPI-FONTANA, M.G. *Processos de subjetivação e resistência na enunciação em língua estrangeira: o lugar do outro nas discursividades argentina e brasileira*. S/datos.

- ✓ CHUAHY, Samira. Compendio de modismos brasileros. Argentina, S/datos editorial, 4ª. edición corregida y aumentada, 1993.

- ✓ VILLAÇA KOCH, Ingedore. *O texto e a construção dos sentidos*. São Paulo, Contexto, 9.ed., 1ª reimpressão, 2008. (Parte II)

- ***Textos para el análisis:***

- ✓ CLUL (Centro de Lingüística da Universidade de Lisboa). *Corpus oral Português falado*. Grabaciones/Transcripciones escogidas. http://www.clul.ul.pt

- ✓ Corpus de referencia del español actual (CREA). http://corpus.rae.es/creanet.html

- ✓ Projeto de estudo da norma linguística urbana culta de São Paulo e do Rio de Janeiro (Projeto NURC/SP y RJ).

- ✓ Selección de textos periodísticos, literarios, informativos, publicitarios, etc. en español y portugués brasileño.

8. Bibliografía de consulta:

- ✓ BECHARA, Evanildo. *Moderna gramática portuguesa*, Rio de Janeiro, Lucerna, 2005.

- ✓ BAGNO, Marcos. *Gramática pedagógica do português brasileiro*, São Paulo, Parábola Editorial, 2012.

- ✓ BAGNO, M. e CARVALLO, O. *Gramática brasileña para hablantes de español*, São Paulo, Parábola Editorial, 2015.

- ✓ CELADA, María Teresa. *Uma língua singularmente estrangeira: o espanhol para brasileiro.* Tese de doutorado. IEL - Unicamp. Inédita. 2002.

- ✓ CUNHA, C. e CINTRA, L. *Nova gramática do português contemporâneo*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1985.

- ✓ DUARTE, M.E.L. "Clítico acusativo, pronome lexical e categoria vazia no português do Brasil" In: TARALLO, F. (org.) *Fotografias sociolingüísticas*, Campinas, Pontes, 1989.

- ✓ DUCROT, Oswald y TODOROV, Tzevetan. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Buenos Aires, Siglo XXI editores Argentina, 2003.

- ✓ DURÃO, A. B. de A. B. *Análisis de errores e interlengua de brasileños aprendices de español y de españoles aprendices de portugués*. Londrina, Editora UEL, 1999.

- ✓ FERREIRA, Aurélio B. H. *Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1999.

- ✓ GARCÍA NEGRONI, M. (coord.). *El arte de escribir bien en español: Manual de corrección de estilo*, Buenos Aires, Edicial, 2001.

- ✓ GUIMARÃES, Eduardo. *Texto e Argumentação: Um estudo de conjunções do Português.* Campinas, SP, Pontes, 4° edição revista e ampliada, 2007.

- ✓ ILARI, Rodolfo. *A expressão do tempo em português*, São Paulo, Contexto, 1997.

- ✓ LAVANDERA, Beatriz. *Variación y significado*, Buenos Aires, Hachette, 1984.

- ✓ LUFT, Celso. *Dicionário prático de regência nominal*, São Paulo, Ática, 1997.

- ✓ _____. *Dicionário prático de regência verbal*, São Paulo, Ática, 1996.

- ✓ MARRONE, Célia Siqueira. *Português-espanhol: aspectos comparativos*, São Paulo, Editora do Brasil, 1990.

- ✓ MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*, Versión CD-ROM, Madrid, Gredos.

- ✓ PERINI, Mário. *Gramática descritiva do português*, São Paulo, Ática, 1996.

- ✓ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.

9. Sistema de cursado y promoción

Promoción sin examen final, alumno regular:
Condiciones: 1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre. 2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más. 3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común. 4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto. Si el alumno: - obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. - obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre.

Promoción con examen final, alumno libre:
Condiciones: 1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones. 2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral. 3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.
Se sugiere que el alumno contacte a la profesora antes de presentarse al examen final y consulte la guía del estudiante.

10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Los alumnos realizarán diversos trabajos prácticos, un parcial presencial y un trabajo integrador final. La calificación final considerará el proceso desarrollado por cada alumno durante el curso.
El trabajo integrador constará de un análisis contrastivo de un texto auténtico (puede ser en español o en portugués). En el mismo deberá describir y explicar con base en las lecturas de los materiales teóricos, al menos diez elementos contrastivos que estuvieran presentes y profundizar alguno de ellos realizando un trabajo de investigación, comparación entre las lenguas e interpretación del fenómeno en cuestión. El alumno contará con la posibilidad de ser corregido durante su elaboración para poder rehacerlo o reformularlo, según el caso. Este trabajo deberá ser entregado al docente antes del término de la cursada para su corrección final (el alumno cuenta con una guía para realizar este trabajo).

El trabajo que incurra en plagio, entendido como la apropiación de ideas y palabras de un autor sin acreditar de modo explícito la fuente, será reprobado y el alumno deberá rehacerlo y rendir examen escrito final.

Prof. Ana Yankillevich Conti